

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 20 de febrero de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de legislación medioambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifican al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, Paseo de Reding, 20, 29016, Málaga.

Interesado: Francisco Moreno Moreno.

NIF: 27376378F.

Último domicilio conocido: C/ San Alfonso, 5, 1.ª D. 29650, Mijas, Málaga.

Expediente: MA/2012/615/G.C./INC.

Infracción: Leve: art. 64.9, art. 73.1.a); leve: art. 64.3, art. 73.1.a) de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 1.800 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 25 de enero de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: Gheorghe Valah.

NIE: X66277449T.

Último domicilio conocido: C/ Lonja Capuchinos, 2, 29700, Vélez-Málaga, Málaga.

Expediente: MA/2012/579/AG.MA./INC.

Infracción: Grave: art. 64.8, art. 73.1.b), de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales.

Sanción: Multa de 500 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 17 de enero de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesados: Matías Pérez Sánchez; Isabel Valle Ordóñez.

NIF: 31999235W; 75860149P.

Último domicilio conocido: C/ Huertas, 6, 29380, Cortes de la Frontera, Málaga.

Expediente: MA/2012/459/AG.MA./ENP.

Infracción: Grave: art. 26.2.e), art. 27.1.b) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía. Grave: art. 74.8, art. 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres. Grave: art. 76.1.l), art. 77.1.b) de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

Sanción: Multa de 5.001 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 23 de enero de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Interesado: José Manuel Sánchez Guillón.

NIF: 76754859H.

Último domicilio conocido: C/ Guadabullón, Bloque 16, bajo B, 29011, Málaga.

Expediente: MA/2012/570/P.L./EP.

Infracción: Leve: art. 73.1, art. 82.1.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 60,10 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 15 de enero de 2013.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de esta Propuesta de Resolución.

Málaga, 20 de febrero de 2013.- El Delegado, Javier Carnero Sierra.